



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLORET DE VISTALEGRE

11863 *Aprobación de la desafectación del bien mueble "furgoneta"*

Se hace público que el Pleno de esta corporación reunido en sesión ordinaria de fecha 10 de julio de 2015, aprobó entre otros el siguiente acuerdo:

Aprobar la desafectación del bien mueble "furgoneta" modificando su calificación de bien de dominio público a bien de carácter patrimonial.

Lo que se expone al público para que en un plazo de un mes los interesados presenten las alegaciones que estimen oportunas, en el caso de que no se presentara hacia el alegación levantará este acuerdo a definitivo.

Lloret de Vistalegre, 13 de julio de 2015.

El Alcalde,
Antoni Bennasar Pol

